

Nº 541470

MDN-DMSG-GAL-22

Bogotá, D.C., 08 MAYO 2018

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA**

Nombre: Manif

Fecha: 08-05-18 Hora: 4:45 PM

Radicado: 902

Doctor
BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General
Comisión Segunda
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Respuesta proposición No. 34 de 2018

Respetado señor Secretario,

En respuesta al cuestionario de la proposición presentada por la Honorable Representante Tatiana Cabello Flórez, relacionada con los Grupos Armados Organizados/Grupos Delincuenciales Organizados y la situación actual de seguridad en Catatumbo – Norte de Santander, me permito remitirle la siguiente información:

Cuestionario Ministro de Defensa Nacional

1. ¿Cuál es el número de secuestros que se han producido en los últimos cinco años y lo que va corrido del año 2018? Por favor desagregar la información por cada uno de los departamentos y presuntos responsables.

A continuación presentamos los registros de presuntos secuestros y de secuestros por presunto autor para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2013 a 2017, y del 1 de enero al 31 de marzo del año 2018, desagregados por Departamento:

**Registros de presuntos secuestros
del 01 de enero de 2013 al 31 de marzo de 2018**

DEPARTAMENTO DELITO	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014	Ene-Dic 2015	Ene-Dic 2016	Ene-Dic 2017	Ene-Mar 2018
ANTIOQUIA	26	21	26	37	17	3
ARAUCA	35	28	12	10	5	3
ATLÁNTICO	3	0	1	0	1	0

BOGOTÁ D.C.	41	29	17	25	9	4
BOLÍVAR	7	2	2	3	0	0
BOYACÁ	13	10	2	1	1	0
CALDAS	1	1	0	2	3	1
CAQUETÁ	3	3	10	1	7	0
CASANARE	13	2	8	3	1	0
CAUCA	26	14	12	16	20	4
CESAR	3	8	5	6	4	0
CHOCÓ	10	8	8	7	5	1
CÓRDOBA	2	1	0	3	3	0
CUNDINAMARCA	8	5	7	6	1	1
GUAVIARE	2	0	1	0	1	0
HUILA	3	7	4	4	5	1
LA GUAJIRA	3	15	6	3	7	0
MAGDALENA	1	4	2	2	0	0
META	7	14	13	2	9	1
NARIÑO	6	11	8	8	13	2
NORTE DE SANTANDER	15	23	23	27	25	5
PUTUMAYO	9	8	5	2	9	0
QUINDÍO	3	1	0	1	2	0
RISARALDA	6	1	6	6	6	0
SANTANDER	5	4	2	7	2	0
SUCRE	1	3	0	0	1	0
TOLIMA	8	35	13	3	1	0
VALLE DEL CAUCA	38	30	20	22	35	3
VAUPÉS	0	0	0	0	1	0
VICHADA	1	0	0	0	1	0
Total general	299	288	213	207	195	29

Fuente: Policía Nacional, Fuerzas Militares y Fiscalía General de la Nación

**Registros de secuestros por presunto autor
del 01 de enero de 2013 al 31 de marzo de 2018**

PRESUNTO AUTOR	Ene-Dic 2013	Ene-Dic 2014	Ene-Dic 2015	Ene-Dic 2016	Ene-Dic 2017	Ene-Mar 2018
BACRIM	10	5	11	0	0	0
CLAN DEL GOLFO	0	0	0	2	1	0
DELINCUENCIA COMÚN	231	221	165	183	170	25
GAO LOS PELUSOS	0	0	0	0	3	0
GAO(r)	0	0	0	0	1	1
ELN	28	31	22	22	20	3
FARC	30	31	15	0	0	0
Total general	299	288	213	207	195	29

Fuente: Policía Nacional, Fuerzas Militares y Fiscalía General de la Nación

2. ¿Cuáles son las regiones del país más afectadas por el crimen organizado?

Durante el 2018, los Grupos Armados Organizados (GAO) han ejecutado 40 acciones en 20 municipios de 4 departamentos a nivel nacional, de las cuales el 53% representan afectación contra la Fuerza Pública (21 hechos), 30% contra la población civil (12 hechos) y 17% delictivas comunes (7 hechos).

Los departamentos con mayor incidencia de afectación por parte de estos GDO son: Córdoba, Antioquia, Norte de Santander, Chocó y Nariño.

A continuación, presentamos los resultados en cuanto a neutralizaciones (capturas, muertes en combate y presentaciones voluntarias) de miembros de GAO y GDO, discriminado por departamento y año (del 1 de enero de 2016 al 31 de marzo de 2018).

Tipo GIE	DEPTO_GIE	2016	2017	2018
CAPTURAS GAO/GDO/ GAO-R	AMAZONAS	1	0	0
	ANTIOQUIA	1268	1128	190
	ARAUCA	5	1	7
	ATLÁNTICO	22	44	13
	BOGOTÁ D.C.	19	19	13
	BOLÍVAR	138	119	33

BOYACÁ	31	13	2	
CALDAS	28	5	1	
CAQUETÁ	0	10	15	
CASANARE	29	1	1	
CAUCA	9	20	13	
CESAR	35	22	0	
CHOCÓ	154	86	22	
CÓRDOBA	318	331	53	
CUNDINAMARCA	6	11	5	
GUAINÍA	0	33	2	
GUAVIARE	18	31	10	
HUILA	19	60	27	
LA GUAJIRA	24	33	2	
MAGDALENA	197	98	17	
META	256	219	54	
NARIÑO	63	172	59	
NORTE DE SANTANDER	192	228	22	
PUTUMAYO	48	55	13	
QUINDÍO	8	0	0	
RISARALDA	30	54	0	
SAN ANDRÉS ISLAS	1	0	0	
SANTANDER	90	102	25	
SUCRE	120	65	8	
TOLIMA	4	4	2	
VALLE DEL CAUCA	233	84	13	
VICHADA	30	39	26	
Total Capturas	3396	3087	648	
MUERTO EN COMBATE GAO/GDO/GAO-R	ANTIOQUIA	8	17	4
	ARAUCA	0	0	1
	BOLÍVAR	7	3	0
	CAQUETÁ	0	1	1

**PRESENTACIONES
VOLUNTARIAS GAO**

CAUCA	0	1	0
CHOCÓ	8	9	4
CÓRDOBA	0	7	1
GUAVIARE	0	2	13
META	5	0	0
NARIÑO	0	7	3
NORTE DE SANTANDER	11	23	0
PUTUMAYO	1	0	0
SUCRE	2	0	0
VICHADA	2	0	0
Total MDO	44	70	27
AMAZONAS	0	2	0
ANTIOQUIA	3	0	2
ARAUCA	0	0	1
BOGOTÁ D.C.	1	5	10
CALDAS	1	1	0
CAQUETÁ	0	12	7
CAUCA	0	5	0
CESAR	0	0	2
CÓRDOBA	1	0	0
CUNDINAMARCA	0	3	1
GUAVIARE	0	2	11
HUILA	0	5	0
META	5	4	8
NARIÑO	0	7	12
NORTE DE SANTANDER	0	5	3
PUTUMAYO	0	1	4
QUINDÍO	1	1	0
RISARALDA	0	2	1
SANTANDER	1	0	1
TOLIMA	0	1	1

	VALLE DEL CAUCA	0	6	8
	VAUPÉS	0	1	0
	VICHADA	2	1	0
	Total Presentaciones Voluntarias	15	64	72
Total general		3455	3221	747

Fuente: Dirección de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa Nacional

3. ¿Cuántos hombres alzados en armas se estima conforman el ELN y cuántos su red de apoyo?

Según el último ejercicio de Análisis de las Capacidades Críticas del Enemigo, el ELN tendría un componente aproximado de 1.500 personas en armas.

4. ¿Cuáles son los grupos armados al margen de la ley que hacen presencia en el departamento de Norte de Santander y específicamente en la subregión del Catatumbo?

De acuerdo con la caracterización definida por las Fuerzas Militares y Policía Nacional y en un trabajo conjunto y coordinado con las diferentes agencias de inteligencia, se ha establecido la presencia del Grupo Armado Organizado Los Pelusos, del GAO residual (GAO-r) y del ELN.

5. ¿Cuántos hombres alzados en armas del ELN se estima ejercen control territorial en el Catatumbo?

Es de resaltar que el ELN no ejerce control territorial. En la región del Catatumbo (Norte de Santander) tiene presencia el Frente de Guerra Nororiental con un aproximado de 300 guerrilleros.

6. ¿Cuántas capturas y bajas se han dado en el departamento de Norte de Santander a miembros del crimen organizado en el año anterior y lo corrido del presente?

A continuación, presentamos las capturas y muertes en combate de GAO y GDO en el Departamento de Norte de Santander del 1 de enero del 2017 al 31 de marzo de 2018.

ACCIÓN		2017	2018
GAO/GDO	CAPTURADO	228	22
	MUERTO EN COMBATE	23	0
	Total general	251	22

Fuente: Dirección de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa Nacional

7. ¿Qué acciones militares o policivas se han llevado a cabo en los últimos dos años en contra del crimen organizado y en particular de los grupos armados al margen de la ley que operan en la región del Catatumbo? ¿Cuáles han sido sus resultados?

En esta zona del país se implementó la "Operación Esparta" en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, bajo el concepto de "Integración y Fusión de Capacidades Operacionales en el Terreno" focalizado contra actores criminales, cuyo fin es la desarticulación de este tipo de estructuras criminales.

Con corte al 31 de marzo de 2018, se han obtenido los siguientes resultados operacionales en la región del Catatumbo - Norte de Santander:

VARIABLE	TIPO	2016	2017	2018
ELN	Desmovilizados	6	6	2
	Capturados	101	54	54
	Muertos en desarrollo de operaciones	0	9	9
	Neutralizaciones	107	69	65
GDO/GAO	Capturados	40	93	93
	Muertos en desarrollo de operaciones	4	2	2
	Neutralizaciones	44	95	95
Delincuencia Comun	Capturas	170	189	189
Narcotráfico	Cocaína (kg)	2.770,0	14.412,0	3.091,0
	Heroína (kg)	0,0	0,0	0,0
	Marihuana (kg)	10.264,0	155,0	86,0
	Hoja de coca incautada (kg.)	92.315,0	74.629,0	30.950,0
	Base de coca incautada (kg.)	2.046,0	5.093,0	58,0
	Insumos líquidos incautados (gls.)	104.020,0	142.924,0	57.706,0
	Insumos sólidos incautados (kg.)	185.887,0	273.885,0	128.844,0
	Infraestructura de producción de drogas ilícitas destruida***	564	640	193
Afectación Fuerza Pública	Asesinados	24	12	0
	Heridos	20	27	14

Fuente: Dirección de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa Nacional

8. ¿Desde que se concretó el cese al fuego con la guerrilla de las FARC, en cuáles regiones del país se ha incrementado la comisión de los delitos de secuestro simple y secuestro extorsivo, desapariciones forzadas y asesinatos?
9. ¿A quiénes se atribuye el incremento referido en la pregunta anterior en las diferentes regiones afectadas por el crimen organizado?

A continuación presentamos la información solicitada en estas dos preguntas así:

- (i) Los registros de presuntos secuestros en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, y el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 y 2018, en los departamentos donde se presentó incremento en los periodos de comparación.
 - (ii) Presuntos secuestros por presunto autor y homicidios del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, y del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, en los departamentos donde se presentó incremento en los periodos de comparación.
 - (iii) Homicidios en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, y el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 y 2018, en los departamentos donde se presentó incremento en los periodos de comparación.
- (i) Presuntos secuestros

Registros de presuntos secuestros Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016 - 2017		
DEPARTAMENTO DELITO	Ene-Dic 2016	Ene-Dic 2017
VALLE DEL CAUCA	22	35
META	2	9
PUTUMAYO	2	9
CAQUETÁ	1	7
NARIÑO	8	13
CAUCA	16	20
LA GUAJIRA	3	7
ATLÁNTICO	0	1
CALDAS	2	3
GUAVIARE	0	1
HUILA	4	5

QUINDÍO	1	2
SUCRE	0	1
VAUPÉS	0	1
VICHADA	0	1

Fuente: Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación

Registros de presuntos secuestrados Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2017 - 2018		
DEPARTAMENTO DELITO	Ene-Mar 2017	Ene-Mar 2018
BOGOTÁ D.C.	2	4
CAUCA	2	4
META	0	1
NARIÑO	0	2

Fuente: Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación

(ii) Presuntos secuestrados por presunto autor

Registros de presuntos secuestrados por presunto autor		
PRESUNTO AUTOR	Ene-Dic 2016	Ene-Dic 2017
CLAN DEL GOLFO	2	1
DELINCUENCIA COMÚN	183	170
DISIDENCIAS EPL-LOS PELUSOS	0	3
ELN	22	20
GARO R	0	1

Fuente: Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación

Registros de presuntos secuestros por presunto autor		
PRESUNTO AUTOR	Ene-Mar 2017	Ene-Mar 2018
CLAN DEL GOLFO	0	0
DELINCUENCIA COMÚN	46	25
DISIDENCIAS EPL-LOS PELUSOS	1	0
ELN	7	3
GAO R	0	1

Fuente: Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación

(iii) Homicidios

Registros de Homicidios Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016 - 2017		
DEPARTAMENTO DELITO	Ene-Dic 2016	Ene-Dic 2017
NARIÑO	460	552
ANTIOQUIA	1.907	1.958
CAQUETÁ	143	181
CESAR	183	216
LA GUAJIRA	200	223
GUAVIARE	22	41
CHOCÓ	228	246
PUTUMAYO	112	130

10

CAUCA	552	569
BOLÍVAR	417	431
SAN ANDRÉS ISLAS	12	23
VICHADA	17	24
NORTE DE SANTANDER	533	538
GUAINÍA	2	3
SUCRE	120	121

Fuente: Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación

**Registros de Homicidios
Del 01 de Enero al 31 de Marzo
2017 - 2018**

DEPARTAMENTO DELITO	Ene-Mar 2017	Ene-Mar 2018
ANTIOQUIA	462	621
CÓRDOBA	58	120
NARIÑO	114	148
CAUCA	132	162
NORTE DE SANTANDER	108	138
CAQUETÁ	32	51
HUILA	38	47
SAN ANDRÉS ISLAS	4	10
VICHADA		6
META	65	70
ARAUCA	30	34
MAGDALENA	47	51
QUINDÍO	49	53
BOYACÁ	22	25
CALDAS	50	53
AMAZONAS	2	3

11

ATLÁNTICO	147	148
SUCRE	34	35

Fuente: Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación

Nota aclaratoria: Para el número de homicidios, no es posible desagregar por presunto autor, toda vez que la información se recoge antes de la investigación.

10. ¿Cuántas personas han pagado por la liberación de sus familiares secuestrados en lo que va corrido del presente año y el anterior?

En el año 2017, se presentaron veintiséis (26) casos en los que se optó por el pago para la liberación del secuestrado. En lo corrido del año 2018, se han presentado tres (3) casos en los que se optó por el pago para la liberación del secuestrado.

¿Cuántos operativos militares y policivos han resultado en la liberación de secuestrados?

Como consecuencia de las labores investigativas y demás actividades operativas que han sido ejercidas por las diferentes unidades GAULA, en veinte (20) casos se ha dado la liberación de las personas secuestradas, dieciocho (18) se efectuaron en el año de 2017 y dos (02) se han desarrollado en lo corrido del presente año.

¿Cuántas víctimas de secuestro han sido liberadas como consecuencia de un gesto humanitario por el crimen organizado en el mismo periodo de tiempo?

Según los datos estadísticos, no se tiene registro que alguna víctima de secuestro haya sido liberada por algún Grupo Armado Organizado (GAO) como gesto humanitario, en la vigencia 2017 y en lo corrido del presente año.

¿Cuántas de esas han sido liberadas por el Ejército de Liberación Nacional?

El Ejército de Liberación Nacional (ELN), ha optado por liberar un total de 20 personas secuestradas, 19 en el año 2017 y 1 en lo corrido del 2018.

11. ¿Cuántas hectáreas de cultivos ilícitos se encuentran actualmente sembradas en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander?

De acuerdo a la información generada por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), en su última medición, la región del Catatumbo cuenta con un total de 24.830,61 hectáreas de coca.

12. ¿Cuál ha sido la variación de las hectáreas de cultivos ilícitos sembradas en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander durante los últimos cinco años?

12

14. ¿Cuáles son las zonas de la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander donde se encuentran sembrados los cultivos ilícitos?

A continuación se discriminan las hectáreas de cultivos de coca en la región del Catatumbo por municipio y año:

PRESENCIA DE CULTIVOS ILICITOS (HECTAREA)

MUNICIPIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ABREGO	15,0	20,0	13,0	17,0	22,1	0,0
ÁBREGO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,0
BUCARASICA	6,0	5,0	3,0	3,0	0,0	0,0
CACHIRA	164,0	38,0	16,0	15,0	10,3	0,0
CÁCHIRA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,4
CONVENCION	180,0	356,0	999,0	553,0	855,9	0,0
CONVENCIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	890,6
CUCUTA	32,0	38,0	61,0	33,0	56,0	0,0
CÚCUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	281,0
EL CARMEN	212,0	222,0	871,0	436,0	568,8	664,3
EL TARRA	410,0	566,0	662,0	809,0	2074,5	3682,7
EL ZULIA	41,0	18,0	25,0	13,0	14,1	94,1
HACARI	48,0	59,0	51,0	103,0	152,5	0,0
HACARÍ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	214,9
LA ESPERANZA	92,0	45,0	30,0	7,0	8,8	11,9
LA PLAYA	26,0	4,0	0,0	15,0	5,4	6,1
LOURDES	3,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
OCAÑA	0,0	0,0	1,0	4,0	7,0	9,0
SAN CALIXTO	66,0	134,0	208,0	181,0	736,5	445,0
SARDINATA	1125,0	723,0	837,0	1078,0	865,9	3847,4
TEORAMA	298,0	628,0	663,0	680,0	1770,2	1856,7
TIBU	772,0	1658,0	1905,0	2997,0	4379,1	0,0
TIBÚ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12787,4
Total general	3490	4515	6345	6944	11527,11	24830,61

Fuente: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)

13. ¿Qué programas está adelantando el Ministerio para erradicar los cultivos ilícitos que se encuentran sembrados en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander?

En septiembre de 2015, el Presidente de la República presentó un nuevo enfoque en la lucha contra el narcotráfico con el propósito de afectar toda la cadena de valor de este delito desde una perspectiva más social pero sin dejar de lado el impacto de forma contundente las organizaciones criminales. A este enfoque se le denominó "Plan Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos", compuesto por tres grandes líneas estratégicas:

1. Transformación de comunidades y territorios afectados por los cultivos ilícitos con el propósito de lograr, a través de la sustitución voluntaria con planes y proyectos alternativos, una disminución del área cultivada, tarea que requiere una fuerte inversión estatal con toda su oferta de bienes y servicios públicos.
2. Una fuerte política de interdicción y criminal con la cual afectar a las organizaciones criminales que se lucran del narcotráfico, focalizando como objetivo de alto valor, no solo a sus cabecillas y componentes estructurales, sino sus finanzas ilegales y bienes obtenidos.
3. Desarrollo de estrategias y acciones que permitan prevenir el consumo, asumiendo la problemática desde el ámbito de salud pública, logrando a futuro una disminución representativa en la demanda.

Conforme a este Plan, se formuló la "Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico" del Sector Defensa, fundamentada en cinco líneas estratégicas: i) erradicación integral de cultivos ilícitos; ii) fortalecimiento de la interdicción; iii) fortalecimiento de la investigación, judicialización, lavado de activos y la extinción de dominio; iv) intervención integral en la prevención y consumo de sustancias; v) ampliación de la cooperación internacional.

En la línea de erradicación integral de cultivos ilícitos se propone, entre otras, hacer esfuerzos focalizados y coordinados con otros organismos del Estado para apoyar escenarios que favorezcan la sustitución de cultivos ilícitos, por ende, la disminución de los mismos, así como el desarrollo territorial integral.

De acuerdo con lo anterior, se identificó la importancia de implementar los Centros Estratégicos Operacionales Integrales Contra el Narcotráfico (CEO), como un mecanismo integral, articulado y coordinado entre las instituciones con competencias en la lucha contra el negocio de las drogas ilícitas, buscando afectar todos los componentes del sistema ilegal. Actuando sobre las zonas de mayor concentración de cultivos ilícitos, ejecutando un trabajo focalizado, diferenciado y sobre todo integral, lo que además permite optimizar los recursos asignados, es decir, no solamente se busca erradicar cultivos, sino aplicar estrategias de interdicción en contra de la producción y comercialización, así como acciones orientadas a neutralizar a los integrantes de las organizaciones criminales que se lucran del negocio. Estos CEO se crean en los Departamentos donde se concentra el 96% de los cultivos de coca en el país:

- CEO Tumaco: Nariño, Valle del Cauca y Cauca
- CEO San José del Guaviare: Guaviare, Caquetá y Putumayo
- CEO Catatumbo: Norte de Santander
- CEO Caucasia: Bolívar, Antioquia, Córdoba y Chocó

Respecto a la estrategia de erradicación, al interior de la Fuerza Pública, se han planteado distintas modalidades de erradicación:

- Modalidad 1, la aspersión aérea, la cual se encuentra suspendida.
- Modalidad 2, la que ejecutan los Grupos Móviles de Erradicación (GME), civiles contratados para erradicar con la seguridad que les brinda la Fuerza Pública.
- Modalidad 3, la que se ejecuta directamente por los soldados y policías, a través de diferentes programas y herramientas como el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Terrestre con Glifosato (PECAT – aprobado mediante Resolución 001 del Consejo Nacional de Estupefacientes del 11 de enero 2017), el uso de desbrozadoras, machetes, palines y elementos similares.

Teniendo en cuenta lo anterior, las Fuerzas Militares ejecutan la erradicación forzosa mediante la Modalidad 3 (sin el uso del PECAT) y la Policía Nacional en la modalidad 2 y la modalidad 3 (incluyendo PECAT).

A continuación se relaciona el histórico de erradicación en el departamento de Norte de Santander y en todo el territorio nacional, con corte a abril de 2018:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NACIONAL	96.408	61.269	44.722	35.731	31.018	22.960	12.898	14.295	18.227	52.571	11.323
NORTE DE SANTANDER	4.089	2.821	1.625	407	1.564	3.583	693	402	232	1.268	410

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional

Cuestionario Director General Policía Nacional

1. ¿Cuántas capturas realizó la Policía Nacional en la región del Catatumbo del Departamento de Norte de Santander en el 2017 y lo corrido del 2018?

En la vigencia 2017, la Policía Nacional efectuó 1.177 capturas en la región del Catatumbo, siendo Ocaña el municipio de mayor número de registros con el 61% (719 capturas), seguido del municipio de Tibú con el 15% (175 capturas) y Sardinata con el 13% (148 capturas).

Durante lo corrido del 2018 a corte 3 de mayo, la Policía Nacional ha efectuado 396 capturas, de las cuales el municipio de Ocaña presenta el mayor número de registros con 233, seguido de Sardinata con 72 y Tibú con 65.

2. De las capturas realizadas por la Policía Nacional en la región del Catatumbo del Departamento de Norte de Santander en el 2017 y lo corrido del 2018, ¿Cuántas han derivado en imputaciones de cargos y sentencias condenatorias ejecutoriadas?

En virtud del artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo hemos trasladado su petición, al Fiscalía General de la Nación, para lo de su competencia con oficio No. OFI18-40442.

- 3. ¿Se realizaron capturas de ciudadanos venezolanos que incurrieron en conductas delictivas en la región del Catatumbo del Departamento de Norte Santander en el 2017 y lo corrido del 2018? De ser así, por favor desagregar la información por tipo de delito en que incurrieron.

En el 2017 la Policía Nacional realizó 43 capturas a ciudadanos venezolanos en la región del Catatumbo: 12 por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, 10 por favorecimiento de contrabando de hidrocarburos, 6 por hurto en diferentes modalidades, 3 por fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y 12 por otros delitos.

Durante la vigencia 2018 a corte 3 de mayo, se han efectuado 41 capturas: 20 por el delito de favorecimiento de contrabando de hidrocarburos, 6 por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, 5 por hurto en diferentes modalidades, 3 por receptación y 7 por otros delitos.

- 4. De las capturas que realizó la Policía Nacional en la región del Catatumbo del Departamento Norte de Santander, ¿cuántas corresponden a la presunta comisión del delito de secuestro?

Una vez revisada la base de datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL – DIJIN, no se registran capturas por el delito de secuestro en la región del Catatumbo para el periodo solicitado.

- 5. ¿Cuántos miembros de la Policía Nacional se encuentran actualmente desplegados en la región del Catatumbo del Departamento de Norte de Santander?

En la región del Catatumbo se encuentra actualmente desplegado un dispositivo de 798 policiales, así:

- Departamento de Policía Norte de Santander: 409 unidades policiales
- Personal de Apoyo: 114 unidades policiales
- Operación "Esparta": 275 unidades policiales

- 6. ¿Han sido asesinados miembros de la Policía Nacional en la región del Catatumbo del Departamento de Norte de Santander en el último año y lo corrido del actual? De ser así, ¿cuántos han sido?

Durante el año 2017 fueron asesinados cinco (5) miembros de la Policía Nacional en la región del Catatumbo, para la presente vigencia no se han registrado homicidios en contra de miembros de la Institución.

Cuestionario Comandante General de las Fuerzas Militares

1. ¿Cuántos miembros de las Fuerzas Militares se encuentran actualmente desplegados en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander?

Actualmente las Fuerzas Militares tienen desplegado en la Región del Catatumbo un dispositivo de 7.668 efectivos pertenecientes a las siguientes unidades:

UNIDAD	EFFECTIVOS
Comando de Ingenieros – COING	797
División de Aviación - DAVAA	89
Primera División – DIV01	35
Segunda División – DIV02	6.046
Tercera División – DIV03	81
Quinta División – DIV05	30
Sexta División – DIV06	559
Séptima División – DIV07	18
Fuerza Naval de Oriente – FNO /ARC	13
TOTAL	7.668

2. ¿Tienen las Fuerzas Militares un control territorial total de la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander?

Según el Comité de Revisión Estratégica e Innovación CREI-5 que dio origen al Plan Estratégico Militar "Victoria Plus", el Control Institucional del Territorio *"es la presencia integral de todos los sectores e instituciones del Estado en los territorios, para restringir espacios a los fenómenos de inestabilidad, solucionar las necesidades sociales insatisfechas de las comunidades y proyectar procesos de desarrollo sostenible en un ambiente de gobernabilidad"*.

En ese contexto, el control institucional del territorio se viene ejerciendo mediante una coordinación interinstitucional entre las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y las demás instituciones del Estado.

En lo que compete a las operaciones militares, se están desarrollando con el fin de neutralizar el accionar de los Grupos Armados Organizados, los Grupos Delincuenciales Organizados, el crimen transnacional, desarticular sus medios de financiación, proteger a la población y a la infraestructura crítica de la nación.

3. ¿Han sido asesinados miembros de las Fuerzas Militares en la región del Catatumbo del Departamento de Norte Santander en el último año y lo corrido del actual? De ser así, ¿cuántos han sido?

A continuación se relaciona el histórico de asesinados en la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander:

Asesinados	AÑO 2017	01/01/2017 al 06/05/2017	01/01/2018 al 06/05/2018
En combate	2	1	1
Por acción de minas	0	0	2
Por francotirador	4	0	1
Por hostigamiento	2	1	1
Por pisasuave	0	0	0
En labores de inteligencia	0	0	0
Por plan pistola	0	0	0
Total Asesinados	8	2	5

Fuente: Comando General de las Fuerzas Militares

4. ¿Se han realizado operativos militares en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander en el último año y lo corrido de lo actual?

Durante los años 2017 y 2018 en la Región del Catatumbo se han implementado y ejecutado campañas militares como esfuerzos operacionales del Plan Estratégico Militar de Estabilización "Victoria"; actualmente, Plan Estratégico Militar "Victoria Plus".

Dentro de estas campañas que se vienen ejecutando se encuentran: Relámpago Rojo contra el ELN; Agamenón, contra el GAO Clan del Golfo; Esparta contra el GAO Pelusos y Hefesto contra el GAO Puntilleros. Igualmente, se desarrolla la subcampaña militar de estabilización y consolidación del territorio que se ejecuta por parte de la Fuerza de Tarea Vulcano, con la operación Avalancha para la recuperación del orden público en la Región del Catatumbo, departamento de Norte de Santander.

5. ¿Qué organizaciones al margen de la ley hacen presencia en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander? ¿Cuántos miembros las integran?

De acuerdo con la caracterización definida por las Fuerzas Militares y Policía Nacional y en un trabajo conjunto y coordinado con las diferentes agencias de inteligencia, se ha establecido la presencia del Grupo Armado Organizado Los Pelusos, residual y del ELN.

GAO ELN 300 hombres en armas aproximadamente

GAO Pelusos 186 hombres en armas aproximadamente
GAO residual 77 Hombres en armas aproximadamente

6. ¿Se plantea el Comando General de las Fuerzas Militares adelantar acciones militares en contra de las organizaciones al margen de la ley que hacen presencia en la región del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander?

En cumplimiento de su misión constitucional, las Fuerzas Militares han venido desarrollando operaciones militares contra todos los grupos armados y delincuenciales que actúan en el Catatumbo, con estrategias que se actualizan permanentemente. Es decir, las operaciones militares contra los grupos armados al margen de la ley son una constante incluida en todos los planes estratégicos que conducen las Fuerzas Militares.

En la actualidad se está fortaleciendo la estrategia "Relámpago Rojo" y se está implementando la Campaña "Avalancha", para contribuir interinstitucionalmente a la estabilización de la región del Catatumbo. Esta estrategia incluye la neutralización de los grupos armados y delincuenciales al margen de la ley y su sistema de finanzas criminales.

Cordialmente,

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI
Ministro de Defensa

Apicito: Silvia Delgado – Secretaria de Gabinete
Preparó: Sebastián Montoya – Coordinador de Asuntos Legislativos

